



RENOVAMOS PARA CRECER  
**SOLIDARIDAD**  
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE  
SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021 - 2024  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA: 017-2022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo en su Artículo 26 Fracción I, se convoca a los interesados que deseen participar en la(s) licitación(es), para la contratación de obra pública de conformidad con lo siguiente:

Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	
SlyOP-FORTAMUN-057-2022	\$ 5,000.00	31-OCTUBRE-2022	04-NOVIEMBRE-2022 10:00 horas	04-NOVIEMBRE-2022 11:30 horas	10-NOVIEMBRE-2022 10:00 horas	
Descripción general de la obra				Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Pavimentación de la Av. 90 norte entre Av. Sur y Calle 36 del Municipio de Solidaridad.				36 Días Naturales	21-NOV.-2022	26-DIC.-2022

Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	
SlyOP-FORTAMUN-058-2022	\$ 5,000.00	31-OCTUBRE-2022	04-NOVIEMBRE-2022 12:00 horas	04-NOVIEMBRE-2022 13:30 horas	10-NOVIEMBRE-2022 12:00 horas	
Descripción general de la obra				Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Rehabilitación del Edificio C4, en las Instalaciones de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Municipio de Solidaridad, Primera Etapa.				36 Días Naturales	21-NOV.-2022	26-DIC.-2022

Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	
SlyOP-RF-059-2022	\$ 5,000.00	31-OCTUBRE-2022	04-NOVIEMBRE-2022 14:00 horas	04-NOVIEMBRE-2022 15:30 horas	10-NOVIEMBRE-2022 14:00 horas	
Descripción general de la obra				Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Construcción de Paradero en la Av. Universidades y Av. Paseos del Mayab, Playa del Carmen.				36 Días Naturales	21-NOV.-2022	26-DIC.-2022

Requisitos para adquirir las bases en las oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas del Municipio de Solidaridad:

• Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta, las cuales se entregarán físicamente, en las Oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, C.P. 77723, Teléfono: 8773050, Extensión 10033, de lunes a viernes a partir del día 26 al 31 de octubre de 2022; con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es: En efectivo o cheque certificado, expedido a nombre del Municipio de Solidaridad.

• La procedencia de los recursos es de: **Recursos Fiscales del Municipio de Solidaridad y Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN)**, para el presen-

te ejercicio fiscal.

• La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en el día y hora señalados, partiendo de las Oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, ubicadas en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.

• La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el día y hora señalados en las Oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, ubicadas en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.

• El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el día y hora señalados en las Oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, ubicadas en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.

• Ubicación de las obras: **Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.**

• El(los) idiomas(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.

• La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

• No se podrán subcontratar ninguna de las partes de las obras.

• Se otorgará un anticipo del 30% para el inicio de los trabajos.

• La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: **Urbanización de Calles y Avenidas (SlyOP-FORTAMUN-057-2022 y SlyOP-RF-059-2022), Construcción de Obra Civil (SlyOP-FORTAMUN-058-2022)**

• Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para su inscripción son: 1.-Escrito de Solicitud de inscripción al concurso en hoja membretada de la empresa, dirigida a la C. Teresita del Niño Jesús Flota Alcocer con cargo de Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas, la cual será debidamente sellada de recibido por la Subsecretaría de Infraestructura y Obras Públicas, en donde exprese su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos del licitante, Registro Federal de Contribuyentes, Nombre y Domicilio Fiscal actualizado, así como en su caso los de su apoderado o representante legal. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto fiscal de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y en su caso, sus reformas o modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, del representante legal del licitante, los datos de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva en las que le fueron otorgadas las facultades de representación, así como para actos de administración y su identificación oficial, (debiendo proporcionar una dirección de correo electrónico para recibir cualquier notificación que amerite la presente licitación); así mismo esta no los exonerará de dar cumplimiento a las obligaciones que la Contraloría Municipal y la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas demandan pudiendo aplicar la Cláusula Primera, Punto No. 6 de las bases de licitación. 2.-Copia de la Escritura Pública Protocolizada que otorga personalidad al representante legal para actos de administración y copia de su identificación oficial vigente de ambos lados. 3.-Copia del testimonio del Acta Constitutiva Protocolizada y Modificaciones en su caso según su naturaleza jurídica, debidamente inscritas en el registro público correspondiente; en caso de ser persona física, copia del acta de nacimiento en formato actualizado. 4.-Último balance general (externo), anexando la copia de la cedula profesional del contador público externo y copia de la Declaración Fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, Solicitud de la Opinión y Respuesta Positiva relativa al Art. 32-D del Código Fiscal de la Federación que se encuentra por internet en la página del SAT, así como escrito bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, anexando copia de los pagos del I.M.S.S., INFONAVIT y R.C.V. del presente ejercicio, del bimestre anterior a la convocatoria. 5.-Curriculum Vitae de la empresa, que demuestre la especialidad, experiencia y capacidad técnica similar a los servicios objeto de esta licitación señalando para los cinco últimos años los montos contratados y ejercidos, así como la ubicación de los servicios, la dirección y teléfonos de la contratante. 6.-Relación de los contratos de obras en vigor celebrados con la administración pública, así como con particulares, señalando montos contratados y los importes por ejercer, así como la ubicación de las obras, la dirección y teléfonos del contratante. 7.-Demostrar la experiencia en obras con la especialidad, experiencia y capacidad técnica similar a las obras objeto de esta licitación, anexando dos Contratos y Actas de entrega Recepción que han celebrado debidamente firmadas por las partes que intervienen, dentro del periodo comprendido de los últimos cinco años. 8.-Declarar por escrito y bajo protesta de decir la verdad de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 37 y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. 9.- Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del primer párrafo del Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación. 10.- Copia del Registro en el Padrón de Contratistas expedido por la Secretaría de Obras Públicas (SEOP) del Gobierno del Estado de Quintana Roo, del presente ejercicio. 11.- Copia del pago de registro en el Padrón de Contratistas del Municipio de Solidaridad del presente ejercicio. 12.- Copia del Registro SIEM del presente ejercicio (Sistema de Información Empresarial Mexicana). 13.- Copia del RFC comprobante de su domicilio fiscal. 14.- Oficio bajo protesta de decir verdad de haber implementado en su empresa los lineamientos de seguridad sanitaria en el entorno laboral publicados por la Secretaría de Salud en coordinación con las Secretarías de Economía, del Trabajo y Prevención Social, así como con el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a lo establecido en el Artículo Cuarto del "Acuerdo por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa, así como se establecen acciones extraordinarias", publicado el 14 de mayo de 2020 en el Diario Oficial de la Federación.

• **"Se presentarán originales de la documentación antes descrita para su cotejo y una copia simple que debe ser legible"**, previo a la revisión de los documentos solicitados y obtención del recibo para pago de bases. La recepción y expedición de documentos por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas será dentro del plazo y horario de la venta de bases.

• Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observador sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación y se abstendrá de intervenir e interferir en cualquier forma durante el desarrollo de los mismos.

• Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El contrato se adjudicará de entre los licitantes, aquel cuya proposición resulte solvente, porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en esta convocatoria las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Honorable Ayuntamiento de Solidaridad y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

• Las condiciones de pago son: Los pagos se formulan mediante estimaciones con una periodicidad no mayor de un mes, las cuales deberán ser pagadas dentro de un plazo no mayor a 15 días naturales contados a partir de la fecha de recepción.

• Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

• No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los Artículos 37 y 74 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Quintana Roo.

• **"En cumplimiento a los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, derivados de la emergencia sanitaria por la epidemia generada por la propagación a nivel mundial del virus Coronavirus SARS-CoV2 (Covid-19), durante todos los actos de autoridad de la presente licitación, solo se permitirá la participación de un representante por cada licitante y por cada dependencia gubernamental invitada, los cuales en todo momento usarán cubrebocas y conservarán una distancia de 1.5 a 2.0 metros entre participantes."**

SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, A 26 DE OCTUBRE DE 2022

LIC. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA

PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD

RUBRICA

Mediante un proyecto multidisciplinario se busca reducir el uso del plástico en los hoteles, a través de la estrategia regional de prevención de residuos plásticos con el sector turismo, para ayudar a que estos no lleguen al mar y seguir contaminando.

Vicente Ferreyra Acosta, director de Sustentur, comentó que comenzarán con el trabajo de construcción de una guía, la cual se realizará en nueve países y 45 centros de hospedaje donde van a identificar la problemática y acciones para cambiar el uso del plástico.

"Vamos a comenzar el trabajo en noviembre y hasta junio de 2023 para identificar cuáles plásticos están permitidos, los residuos, así como el aprovechamiento", dijo.

Será una herramienta que si bien se realiza en un número determinado de hoteles, también estará disponible para la industria turística, aunque tiene un énfasis en la hotelería, lo que también permite que las autoridades internacionales de turismo la adapten y lleven más adelante.

Dijo que como parte del proyecto están identificando a los hoteles de grandes cadenas para que la guía también les funcione y apliquen en el resto de los centros de hospedaje que tienen en el mundo.

"Es una guía que nos permite identificar los materiales plásticos que se consumen, pero también será una herramienta para que sepan en qué están gastando de manera innecesaria ya que se cuantifican", explicó.

Una vez que esté listo el diagnóstico, contarán con un plan de acción para que cada uno de los hoteles implemente, y así, a través de metas, logren reducir su impacto de plástico.

Los países son Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Belice, Guatemala, México y República Dominicana.

Esto será de la mano con la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional, la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, Sustentur y la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente de Quintana Roo.



MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DE 2022

de esta ciudad, aunque afortunadamente no se registraron lesionados. Los responsables del ataque se dieron a la fuga, pero en el lugar dejaron una cartulina con

**NOTARIO PÚBLICO AUXILIAR NÚMERO VEINTICUATRO  
CEDULA PROFESIONAL 1346387  
PLAYA DEL CARMEN, MPIO. DE SOLIDARIDAD, Q. ROO, MEXICO**

**PRIMER AVISO NOTARIAL**

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 816 y 819 del Código de Procedimientos Civiles, en relación con los Artículos 136 y 143 de la Ley del Notariado, ambos ordenamientos vigentes en el Estado de Quintana Roo, hago constar que mediante la Escritura Pública Número Diez Mil Doscientos Sesenta y Ocho, Volumen Octogésimo Noveno, Tomo "D", otorgada en esta Localidad el día Diecinueve de Octubre del año Dos Mil Veintidós, ante la fe del Suscrito Notario, comparecieron los Ciudadanos FLORENTINA ANCONA NUÑEZ, CARLOS ALBERTO NUÑEZ ANCONA y DEYSI ARMINDA ANCONA NUÑEZ, a iniciar el Trámite Extradjudicial de la Sucesión Testamentaria a Bienes de quien en vida llevara el nombre de MARCIANO NUÑEZ Y DIAZ, también conocido como MARCIANO NUÑEZ DIAZ, exhibiendo para tal efecto el Acta de Defunción y el Primer Testimonio de la Escritura Pública Número Cuatro Mil Ciento Cuarenta y Uno, Volumen Sexagésimo Cuarto, Tomo "B", de fecha Veintinueve de Septiembre del Año Dos Mil Cinco, otorgada en esta localidad, ante la fe del Notario Titular el Licenciado Víctor Manuel Santín Coral, relativo al Testamento Público Abierto otorgado por el autor de la sucesión, haciéndose constar entre otros, su conformidad de llevar el trámite sucesorio testamentario ante Notario Público, y la aceptación al cargo de Alcaide conferido a su favor, promediando desempeñarlo bien y fielmente, y que con tal carácter procederá a la formación del Inventario y Avaluó de los Bienes que constituyen el acervo hereditario.

Lo que doy a conocer para los efectos Legales correspondientes, mediante dos publicaciones en un diario de mayor circulación en la entidad, de diez en diez días.

Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Q. Roo, a los Veintiséis días de Octubre del Dos Mil Veintidós.

*Lic. Rubi Linda Díaz Domínguez*  
LIC. RUBI LINDA DIAZ DOMINGUEZ  
(DIDR661021JJS)

Por este medio se convoca a los socios de "ALTAZUL DEVELOPMENT", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, a la Asamblea General Extraordinaria de socios, que se efectuará a las nueve horas del día veintidós de noviembre del año dos mil veintidós, en el domicilio social de la sociedad, ubicado en la avenida 45, manzana 13, lote 15, entre calles 22 y 24, colonia Gonzalo Guerrero, en la ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, México.

Se les hace del conocimiento a los socios que, la asamblea a la cual han sido convocados, se realizará conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I. Formación de la lista de presencia y verificación de las credenciales de los asistentes.
- II. Declaración que hará el Presidente de estar o no legalmente constituida la Asamblea.
- III. Lectura del Orden del Día.
- IV. Renuncia del administrador único de la sociedad.
- V. Nombramiento de un nuevo administrador único de la sociedad.
- VI. Renuncia del Comisario.
- VII. Nombramiento de nuevo comisario.
- VIII. Admisión de nuevos socios.
- IX. Propuesta, discusión, y en su caso aprobación, de modificar la cláusula vigésima de los estatutos sociales.
- X. Designación y otorgamiento de un poder general para pleitos y cobranzas, actos de administración, y actos de dominio, para ejercerse de manera mancomunada, a favor de Janet Coleman y Richard Coleman.
- XI. Designación de un apoderado, y otorgamiento de facultades para pleitos y cobranzas, y actos de Administración, a favor del Licenciado Marcelino García Franco.
- XII. Asuntos Generales.
- XIII. Designación de Delegado Especial, para que en nombre y representación de la sociedad, ocurra ante Notario Público, con el objeto de protocolizar el acta de asamblea que se levante, y dejar formalizados los acuerdos tomados por la misma.
- XIV. Redacción, lectura, aprobación y ratificación de los acuerdos que hacen los accionistas sobre las resoluciones acordadas en la asamblea.
- XV. Clausura de la Asamblea.

CONVOCA EL ADMINISTRADOR ÚNICO DE  
ALTAZUL DEVELOPMENT, S.A. DE C.V.

JAIME CARRERA RODRIGUEZ

**RENOVAMOS PARA CRECER  
SOLIDARIDAD  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024**

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

CONVOCATORIA: 017-2022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con los Mismos del Estado de Quintana Roo en su Artículo 26 Fracción I, se convoca a los interesados que deseen participar en la(s) licitación(es), para la contratación de obra pública de conformidad con lo siguiente:

Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
SIyOP-FORTAMUN-057-2022	\$ 5,000.00	31-OCTUBRE-2022	04-NOVIEMBRE-2022 10:00 horas	04-NOVIEMBRE-2022 11:30 horas	10-NOVIEMBRE-2022 10:00 horas
Descripción general de la obra			Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Pavimentación de la Av. 90 norte entre Av. Sur y Calle 36 del Municipio de Solidaridad.			36 Días Naturales	21-NOV.-2022	26-DIC.-2022
Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
SIyOP-FORTAMUN-068-2022	\$ 5,000.00	31-OCTUBRE-2022	04-NOVIEMBRE-2022 12:00 horas	04-NOVIEMBRE-2022 13:30 horas	10-NOVIEMBRE-2022 12:00 horas
Descripción general de la obra			Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Rehabilitación del Edificio C4, en las Instalaciones de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Municipio de Solidaridad, Primera Etapa.			36 Días Naturales	21-NOV.-2022	26-DIC.-2022
Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
SIyOP-RF-059-2022	\$ 5,000.00	31-OCTUBRE-2022	04-NOVIEMBRE-2022 14:00 horas	04-NOVIEMBRE-2022 15:30 horas	10-NOVIEMBRE-2022 14:00 horas
Descripción general de la obra			Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Construcción de Paradero en la Av. Universidades y Av. Paseos del Mayab, Playa del Carmen.			36 Días Naturales	21-NOV.-2022	26-DIC.-2022

Requisitos para adquirir las bases en las oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas del Municipio de Solidaridad:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta, las cuales se entregarán físicamente, en las Oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, C.P. 77723, Teléfono: 8773050, Extensión 10033, de lunes a viernes a partir del día 26 al 31 de octubre de 2022; con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es: En efectivo o cheque certificado, expedido a nombre del Municipio de Solidaridad.
- La procedencia de los recursos es de: Recursos Fiscales del Municipio de Solidaridad y Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para el Fortaleci-

miento Municipal (FORTAMUN), para el presente ejercicio fiscal.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en el día y hora señalados, partiendo de las Oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, ubicadas en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.
- La Junta de aclaraciones se llevará a cabo en el día y hora señalados en las Oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, ubicadas en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el día y hora señalados en las Oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, ubicadas en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.
- Ubicación de las obras: Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.
- El(las) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- No se podrán subcontratar ninguna de las partes de las obras.
- Se otorgará un anticipo del 30% para el inicio de los trabajos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Urbanización de Calles y Avenidas (SIyOP-FORTAMUN-057-2022 y SIyOP-059-2022), Construcción de Obra Civil (SIyOP-FORTAMUN-068-2022)

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para su inscripción son: 1.-Escrito de Solicitud de inscripción al concurso en hoja membretada de la empresa, dirigida a la C. Teresita del Niño Jesús Flota Alcocer con cargo de Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas, la cual será debidamente sellada de recibido por la Subsecretaría de Infraestructura y Obras Públicas, en donde exprese su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos del licitante, Registro Federal de Contribuyentes, Nombre y Domicilio Fiscal actualizado, así como en su caso los de su apoderado o representante legal. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto fiscal de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y en su caso, sus reformas o modificaciones, con las que se acredite la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, del representante legal del licitante, los datos de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva en las que se fueron otorgadas las facultades de representación, así como para actos de administración y su identificación oficial, (debiendo proporcionar una dirección de correo electrónico para recibir cualquier notificación que amerite la presente licitación); así mismo esta no los exonera de dar cumplimiento a las obligaciones que la Contraloría Municipal y la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas demandan pudiendo aplicar la Cláusula Primera, Punto No. 6 de las bases de licitación. 2.-Copia de la Escritura Pública Protocolizada que otorga personalidad al representante legal para actos de administración y copia de su identificación oficial vigente de ambos lados. 3.-Copia del testimonio del Acta Constitutiva Protocolizada y Modificaciones en su caso según su naturaleza jurídica, debidamente inscritas en el registro público correspondiente; en caso de ser persona física, copia del acta de nacimiento en formato actualizado. 4.-Último balance general (externo), anexando la copia de la cédula profesional del contador público externo y copia de la Declaración Fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, Solicitud de la Opinión y Respuesta Positiva relativa al Art. 32-D del Código Fiscal de la Federación que se encuentra por internet en la página del SAT, así como escrito bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, anexando copia de los pagos del I.M.S.S., INFONAVIT y R.C.V. del presente ejercicio, del bimestre anterior a la convocatoria. 5.-Currículum Vitae de la empresa, que demuestre la especialidad, experiencia y capacidad técnica similar a los servicios objeto de esta licitación señalando para los cinco últimos años los montos contratados y ejercidos, así como la ubicación de los servicios, la dirección y teléfonos de la contratante. 6.-Relación de los contratos de obras en vigor celebrados con la administración pública, así como con particulares, señalando montos contratados y los importes por ejercer, así como la ubicación de las obras, la dirección y teléfonos del contratante. 7.-Demostrar la experiencia en obras con la especialidad, experiencia y capacidad técnica similar a las obras objeto de esta licitación, anexando dos Contratos y Actas de entrega Recepción que han celebrado debidamente firmadas por las partes que intervienen, dentro del periodo comprendido de los últimos cinco años. 8.-Declarar por escrito y bajo protesta de decir la verdad de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 37 y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con los Mismos del Estado de Quintana Roo. 9.- Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del primer párrafo del Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación. 10.- Copia del Registro en el Padrón de Contratistas del Municipio de Solidaridad del presente ejercicio. 12.- Copia del Registro SIEM del presente ejercicio (Sistema de Información Empresarial Mexicana). 13.- Copia del RFC comprobante de su domicilio fiscal. 14.- Oficio bajo protesta de decir verdad de haber implementado en su empresa los lineamientos de seguridad sanitaria en el entorno laboral publicados por la Secretaría de Salud en coordinación con las Secretarías de Economía, del Trabajo y Prevención Social, así como con el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a lo establecido en el Artículo Cuarto del "Acuerdo por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa, así como se establecen acciones extraordinarias", publicado el 14 de mayo de 2020 en el Diario Oficial de la Federación.

- Se presentarán originales de la documentación antes descrita para su cotejo y una copia simple que debe ser legible, previo a la revisión de los documentos solicitados y obtención del recibo para pago de bases. La recepción y expedición de documentos por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas será dentro del plazo y horario de la venta de bases.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observador sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación y se abstendrá de intervenir e interferir en cualquier forma durante el desarrollo de los mismos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El contrato se adjudicará de entre los licitantes, aquel cuya proposición resulte solvente, porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en esta convocatoria las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Honorable Ayuntamiento de Solidaridad y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: Los pagos se formulan mediante estimaciones con una periodicidad no mayor de un mes, las cuales deberán ser pagadas dentro de un plazo no mayor a 15 días naturales contados a partir de la fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los Artículos 37 y 74 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con los mismos del Estado de Quintana Roo.

En cumplimiento a los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, derivados de la emergencia sanitaria por la epidemia generada por la propagación a nivel mundial del virus Coronavirus SARS-CoV2 (Covid-19), durante todos los actos de autoridad de la presente licitación, solo se permitirá la participación de un representante por cada licitante y por cada dependencia gubernamental invitada, los cuales en todo momento usarán cubrebocas y conservarán una distancia de 1.5 a 2.0 metros entre participantes.

SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, A 26 DE OCTUBRE DE 2022  
LIC. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA  
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
RUBRICA